

1

Aprovechamos la
oportunidad para felicitarle
el día nuevo. Un cordial
Saludo, NONTSE

Ramón Pignatelli, 30. 3º Dcha. 50004 Zaragoza

Tf: 976 432 600 • Fax: 976 432 666

E-mail: 7dearagon@jazzfree.com

SIETE DE ARAGON

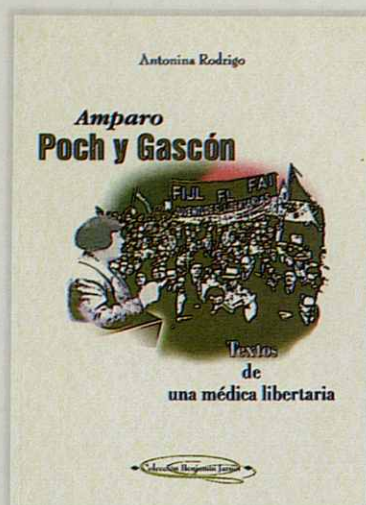
Tercera época • Año IX • Número 400-401 • Del 2 al 6 de diciembre de 2002 • Precio 1,5 Euros

Entrevista a
Jordi Solé Tura,
un ponente
del texto
constitucional

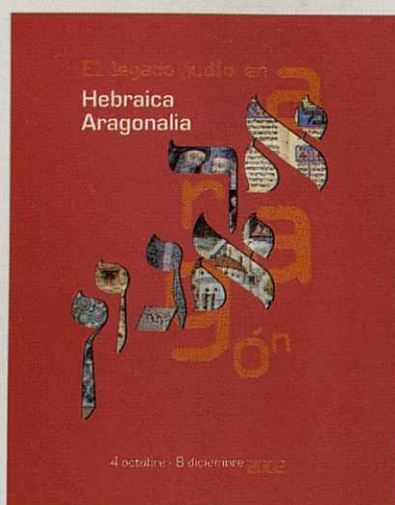
**Monzón acoge
la VIII Edición
de la Feria del
Libro Aragonés**



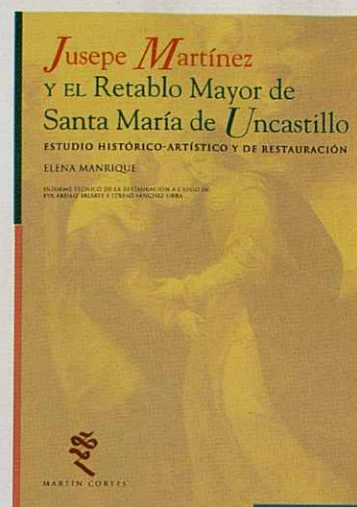
Valencia: nueva protesta contra el PHN



Amparo Poch y Gascón.
Textos de una médica libertaria
Antonina Rodrigo.
299 páginas.
Formato: 17 x 23 cm.



Hebraica Aragonalia.
El legado judío en Aragón.
Miguel Ángel Motis Dolader.
164 páginas.
Formato: 26 x 24,5 cm.

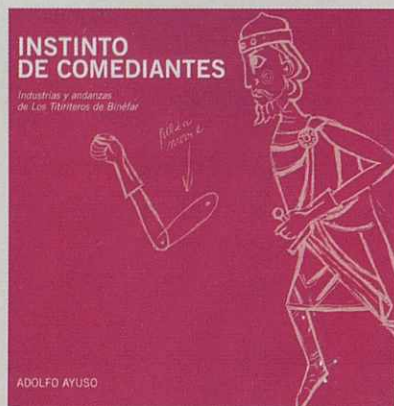


Jusepe Martínez y el Retablo Mayor de Santa María de Uncastillo.
Elena Manrique.
208 páginas.
Formato: 17 x 24 cm.

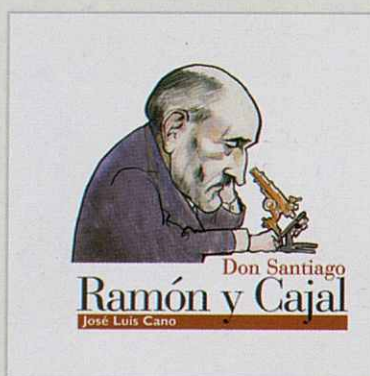


Vesperae Beatae Mariae Virginis.
Antigua Capilla Hispana.
Libro-disco
V.V.A.A.
Cuadernillo de 36 páginas y 1 CD.
Formato: 14 x 12,5 cm.

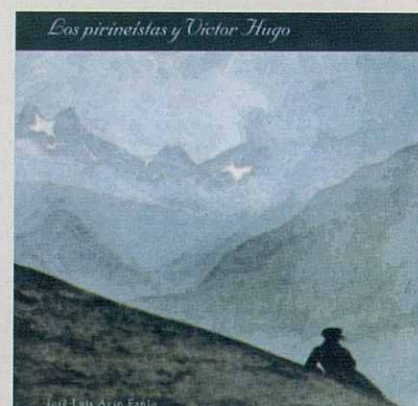
Compromiso permanente con el libro
Compromís cutiano con o libro
Compromís permanent amb el llibre



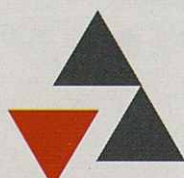
Instinto de comediantes. Industrias y andanzas de los Titiriteros de Binéfar.
Adolfo Ayuso.
88 páginas.
Formato: 21 x 22 cm.



Don Santiago Ramón y Cajal.
José Luis Cano.
48 páginas.
Formato: 16 x 16 cm.



Los pireneístas y Víctor Hugo.
José Luis Acín Fanlo.
99 páginas.
Formato: 21 x 21 cm.



DIPUTACION D ZARAGOZA
CULTURA, TURISMO Y DEPORTE



Déficit cero

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) tiene fundamentalmente el objetivo de que las finanzas públicas se sostengan en un nivel de equilibrio en todos los países que componen la Unión Económica y Monetaria.

Consiste, el mencionado PEC, en que esos países —a pesar de las diferencias en gasto que tienen cada uno de ellos— mantengan un presupuesto público lo más cercano al equilibrio o con un superávit que no alcance el 3% del Producto Interior Bruto en épocas de recesión, con el objetivo de poder consolidar la nueva moneda europea y la estabilidad económica en el viejo continente sin que los tipos de interés o la amenaza de la inflación estén presionados al alza, y así articular un juego de factores que faciliten el crecimiento económico. Pero este crecimiento también puede impulsarse con otras medidas como puede ser mediante un gasto público de calidad que vaya dirigido hacia infraestructuras (capital físico) y educación (capital humano) tal y como decía el profesor Manresa.

Pero, el Gobierno español ha optado por ser inflexible en este tema, a pesar de que el nivel de endeudamiento del Estado está por debajo —aunque sólo un poco— de la media de la Unión Europea, y que los países que en ella marcan las líneas directrices por tener las economías más fuertes (Francia, Italia y Alemania) no van cumplir el llamado déficit cero. A pesar de que no sería bueno dejar que el futuro económico soportara una pesada y penosa deuda pendiente, el que tuviera que sostener una que fuera pequeña y digerible a causa de la realización de inversiones en educación e infraestructuras, creo que no conllevaría una carga agobiante.

Por ello, las dudas que se crean sobre el PEC pueden considerarse razonables, aunque aquí, y en este caso, el Gobierno central sigue siendo vehemente apostando por dicho Pacto, que ya han aplicado —o al menos así lo han “vendido”— en los Presupuestos Generales del Estado para 2003. ¡Más papistas que el Papa! ■

5	Entrevista a Jordi Solé Tura
9	Valencia 24N
10	Fauna de Taberna
15	Palabra de... Nieves Ibeas
19	Libros aragoneses
20	Entrevista a Ch. Paniello y M. A. Brota
23	Las Diputaciones se mojan

La Constitución secuestrada y en formol



El patriotismo constitucional del PP, que ya tiene banderazo no partidista, sería parangonable a lo que en otros ámbitos se denominó "el final de la historia"; se interpretaba que, tras el fracaso comunista y la caída del Muro de Berlín, el triunfo del capitalismo presentaba a éste como el sistema socioeconómico definitivo e inamovible. En resumen, el final de la historia.

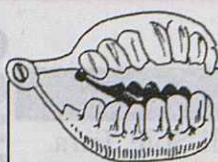
El patriotismo constitucional viene a concluir, en cierta medida, que la evolución política e incluso administrativa del Estado español ha llegado a su particular "locus amoenus", a su propio final de la historia. Esta Constitución se entiende que es la mejor y su desarrollo autónómico, por ejemplo, ya se ha completado: se cierra el camino a cualquier reforma, a cualquier cambio, porque no hay mejora posible.

Es incuestionable que esta Constitución ha servido bien a la sociedad española en la coyuntura histórica en la que nació, que su texto ha permitido asentar las bases del pensamiento democrático e incluso ha dado respuesta —en este punto con menor unanimidad y mayor cantidad de matizaciones— a la articulación territorial de los distintas Comunidades que constituyen el Estado. Pero parece, cuando menos, demasiado soberbio proclamar su perfección e infalibilidad. No obstante, es posible que, ante tanta defensa de la fosilización de la Constitución, lo que en verdad se esté afrontando sea el miedo al cambio, al desarrollo, a la evolución; esto es, un ataque de conservadurismo.

Es, desde estos mismos segmentos ideológicos, desde los que se blande la Constitución como instrumento de lucha contra el terrorismo. Y lo es, sin duda. El estado de derecho es un perfecto resorte que, adecuadamente ejercido, garantiza libertades y derechos.

Sorprende por ello que, desde las filas afines al patriotismo constitucional, se haya hostigado de forma más o menos explícita para que se respondiera a la reivindicación en contra del PHN, que se hizo por las calles de Valencia, con actitudes poco respetuosas con algunos de los preceptos constitucionales.

Los políticos populares y los directores de no pocos medios de comunicación levantinos han hecho un alarde de "respeto democrático y constitucional". El éxito de la pacífica *Marcha del Mediterráneo*, por su volumen y por su civismo, es también el triunfo de una Constitución que, como decíamos hace un año, la queremos viva. ■



EL MUESO

¿Qué pasa con CHA?

por **Domingo de Val**

Desde hace algunos meses no cesan de salir cartas de los lectores en los medios de comunicación criticando a CHA, curiosamente desde dos momentos concretos: desde que los sondeos de opinión comenzaron a predecir la bajada del PAR; y desde el debate en el Congreso de los Diputados en el que se aprobó la moción para ilegalizar HB. Absurdo debatir cuando, tres horas antes de su conclusión, ya había hablado la justicia. Pero a lo que vamos.

¿Por qué se critica a Chunta su abstención en el mencionado debate y no se critica a IU, que también lo hizo? ¿Por qué no se critica al PAR, que se coaliga en el Parlamento Europeo con Coalición Canaria, Partido Andalucista y Unión Valenciana, que están a favor del trasvase?

Da la sensación de que se está orquestando una guerra debidamente dirigida por aquellos partidos que sienten peligrar los sillones que desde hace tiempo ocupan; no han sido lo suficientemente éticos para mantenerlos. Da la sensación de que los malos modos preelectorales no han hecho más que empezar por parte de aquellos que ya se sienten perdedores.

La Chunta, a medida que ha ido creciendo, ha pasado de ser ese grupo de personas que configuraron el equipo (y al que los partidos grandes decían: ¿pero a dónde vais, si ya estamos nosotros?) a ser odiado por aquéllos que creen que su subida les va a enviar a segunda. CHA también ha pasado a ser cortejada por aquéllos que creen necesaria su ayuda para mantenerse en primera.

De cualquier forma, lo que está claro es que la CHA es incómoda para los que tenían la pretensión de perpetuarse en el poder. ■



Aragón hace 25 años

Fuente **Andalán**

El susto fue de los que hacen época. Tanto discutir sobre la autonomía provisional, para que un artículo del borrador de la Constitución —el 137 para ser exactos— haya estado a punto de dar al traste con las ilusiones. Y todo porque los aragoneses que hemos podido seguir viviendo aquí, no llegábamos a millón y medio. La verdad es que ninguna fuerza política de la región ha creído que el artículo 137 fuera a impedir la autonomía de Aragón. Y el propio ministro para las regiones se encargó de aclararlo al Comité permanente de la Asamblea de Parlamentarios. A cambio les echó un jarro de agua fría: durante la preautonomía no habrá órgano legislativo regional. Adiós a las Cortes Provisionales. ■

Habrá autonomía provisional. Luis Granell
Andalán nº 142. 2 al 8 de diciembre de 1977

Fondos y ampliación

Me he quedado sorprendido al ver el artículo de Inocencio Martínez en el último *Siete* y el firmado por su compañero regionalista, Javier Allúe, en *El Periódico de Aragón* de fecha 19/11/02 ya que ambos artículos, el del primero titulado "Aragón y los fondos europeos" y el segundo "Aragón y la ampliación de la UE", son los mismos.

Esto me lleva a pensar que quizá el artículo incluso no sea ni del uno ni del otro, ni siquiera del PAR y haya sido obtenido del programa de campaña del PP (cuando estaba en la oposición claro).

Suspicias aparte, resulta bochornoso como el PAR, quien ha gobernado en Aragón, si no recuerdo mal, tres legislaturas (una de ellas interrumpidas por el "affaire Gomáriz"), eso es unos diez años, dos de ellas con el PP y la actual con el PSOE, —partido que dejó a los aragoneses sin el objetivo 1—, intente ahora eliminar responsabilidades cuando aceptó el chantaje del gobierno central de recibir compensaciones cuando Aragón se quedó sin el objetivo 1 y no se pudiera hacer nada para recibir una dotación especial por baja densidad de población (dejaron a Manuel Escolá solo).

Cuando las prometidas compensaciones del gobierno central han dormido el sueño de los justos por años, parece que ahora intentan justificarlas a golpe de "cañetes" antes de que España se quede sin fondos ("esta legislatura o nunca"), entre las cuales se encuentran obras incluidas en el Pacto del Agua, siendo algunas de ellas caballo de Troya del trasvase.

El chantaje continúa bajo la mirada complaciente del PAR quien sigue utilizando la demagogia de su regionalismo tras la sombra de los partidos centralistas españoles. Pues, ¿qué partido autollamado aragonista aceptaría ese chantaje del gobierno español? ¿qué partido aragonista inundaría la identidad guardada en los pueblos de Aragón provocando además el desequilibrio territorial?

Ricardo Chusé Díez

Puede dirigir sus cartas a:
SIETE DE ARAGÓN
C/ Pignatelli, 30. 3º dcha.
50004 Zaragoza.

Siete de Aragón
sólo se hace responsable
de las opiniones vertidas
en sus secciones editoriales

Edita e imprime: Siete de Aragón **Director:** Lorenzo Lascorz

Redactores y colaboradores: Miguel Ángel Pallarés, Carlos Gracia, Chaime Marcuello, Zésar Biec, Eloy Fernández Clemente, Luis Negro.

Traducción al aragonés: Chabier Tomás. **Traducción al catalán:** José Miguel Díaz Calvo

Fotógrafo: Montse de Vega. **Maquetación y edición:** María Jesús Artigas.

Redacción y administración: Pignatelli, 30. 3º dcha. 50004 Zaragoza.

Plza. Alfonso el Batallador, 2. 2º 22002 Huesca.

Tel. 976 43 26 00

E mail: 7dearagon@jazzfree.com

FAX 976 43 26 66

Depósito Legal: HU-173-1993

Jordi Solé Tura, senador por el PSC-PSOE, fue ponente de la elaboración de la Constitución de 1978. Persona de izquierdas, de larga trayectoria política, Solé es partidario de una renovación del texto que haga despertar al Senado, ya que no cumple ningún papel como Cámara territorial.

por Miguel Angel Pallarés



JORDI SOLÉ TURA

“El Senado es una Cámara que nació muerta”

Pregunta. Usted es uno de los “padres de la Constitución de 1978”, uno de los siete ponentes de su texto.

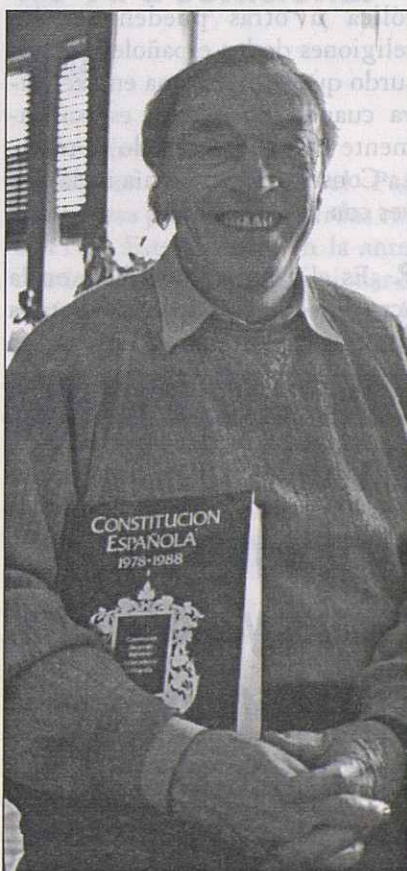
Respuesta. Ahora, más que padres, ya somos abuelos. (Risas).

Estoy muy satisfecho de haber participado en su elaboración; éramos conscientes del momento histórico en el que nos hallábamos y, aún hoy en día, guardamos entre nosotros muy buena relación.

Discutimos mucho y como iguales, a pesar de que nuestras tendencias políticas y nuestras situaciones eran muy dispares; por ejemplo, cuando yo estuve en la cárcel, Fraga (que era otro de los participantes) era ministro de Franco.

P. ¿Sufrieron presiones?

R. De todos los lados, pero creo que supimos salir bien parados. Cuando propusimos al Congreso el primer texto, nos llovieron más de 2.000 enmiendas, que tuvimos que tratar una a una.



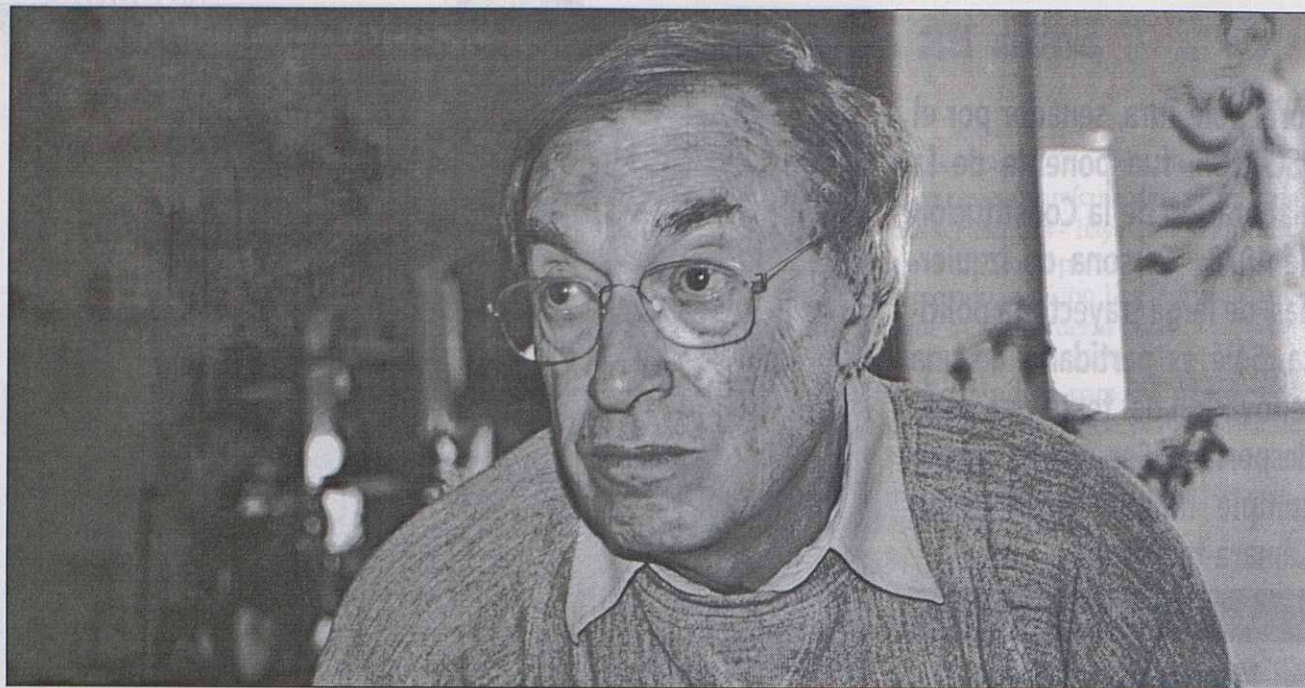
P. ¿Cree que el texto constitucional es intocable o que sería recomendable hacer ciertos cambios, 24 años después de su aprobación?

R. Afortunadamente, nada es intocable. Desde el primer día luché porque el texto pudiera reformarse en cuanto se requiriera y, personalmente, para mí sería un placer hacerlo en algunas cuestiones que se incluyen en la propia Constitución; aunque considero que, otros puntos, fueron un verdadero avance.

P. ¿Cuáles?

R. Creo que la más importante es la función del Senado, y se lo digo yo, que soy senador; fue un auténtico error que esta Cámara se diseñara como se hizo, ya que nació muerta.

Los siete ponentes deliberamos y discutimos mucho cada uno de los puntos que se incluyen en la Constitución. En principio se tuvo claro que el Senado debería



ser la Cámara territorial en la que estuvieran representadas las autonomías; en ese momento estaban claras la de Cataluña y el País Vasco, y se veía que otras Comunidades, como Galicia y Andalucía, les iban a ir a la zaga.

La relación del poder central con el sistema de autonomías, que era una estructura de tipo federal, se debería haber gestionado a través del Senado; así, las comunidades aportarían gobernabilidad.

En ese momento, en el que era presidente Adolfo Suárez, se temía una ruptura del Estado, por lo que su gobierno insistió mucho en la manera en la que se iba a dar contenido a la función del Senado. Políticamente hablando vieron (con razón) que, por el sistema de representación autonómica, iban a perder poder; por eso optaron por el sistema provincial de representación. Las discusiones se eternizaron y, en el Congreso, el último día de negociación, en el último momento, se decidió que fuera la estructura provincial la que rigiera. Fue un tremendo error.

P. ¿No tiene contenido la función del Senado?

R. Prácticamente no sirve para nada. Existen autonomías gigantes, como Andalucía y Castilla-León, que son mayores que Portugal, y otras muy sólidas, como Cataluña; las pequeñas autonomías no participan para nada en el gobierno del Estado. ¿A

quién se representa? ¿a la provincia? La UCD se llevó el gato al agua, e insistió porque vio que, por provincias, le podía ser más rentable electoralmente.

P. ¿Nos puede decir qué otra cosa cambiaría del texto constitucional?

R. Cuando se habla de la libertad de credo, es absurdo que se cediera a las presiones del Vaticano: según la Constitución, la iglesia católica u otras pueden ser las religiones de los españoles. Es absurdo que se cite a una en exclusiva cuando no se cita específicamente casi nada en todo el texto. La Constitución no tenía nada que ver con la Santa Sede.

P. ¿Es el tema autonómico, en la actualidad, el caballo de batalla entre los que quieren un cambio

No todas las autonomías son iguales y eso tendría que plasmarse en un Senado transformado

del texto constitucional y los que no lo desean?

R. Hay quienes están interesados en que nada cambie: el Gobierno del PP hace intocable la Constitución porque, tal como está, le beneficia; así se aprovechan de ella, la utilizan con lo del "patriotismo constitucional", y todo eso.

Desde luego, no es un problema fácil de resolver: es cuestión de entrar en serio en lo que es el tema autonómico. No todas las autonomías son iguales, como es sabido, por lo que si el Senado fuera transformado en sus estructuras, eso tendría que quedar plasmado; y, cuanto más se tarde en arreglarlo, más problemas habrá. No tienen el mismo peso las Comunidades consolidadas históricamente, las de más población o más extensas, las que cuentan con lenguas propias, etc. que las otras.

Ahora se está creando una Constitución Europea en la que necesariamente tienen que estar representadas las autonomías; de manera forzosa nuestra Constitución tiene que variar esta situación política, tiene que tener resuelta la representación autonómica dentro del Estado para poder adaptarse a la europea.

P. ¿Podría ser Europa la que forzara a nuestro Estado a una reforma de la Constitución?

R. Lentamente se ha avanzado en la creación de unas estructuras en

las que tenemos que caber todos. En el Consejo de Europa están más de 50 países, cada uno con su idiosincrasia, sus lenguas. Éste es un problema muy complicado que, quizás, el tiempo se encargue de resolver, ya que el inglés es la lengua de uso común.

Desde luego, Europa va a seguir progresando, el euro ha sido un elemento fundamental para su cohesión. El problema de la Unión Europea y los Estados es que se van superponiendo, a veces, instituciones y leyes, éstas redactadas en varios idiomas; cuando esto se simplifique habremos progresado enormemente.

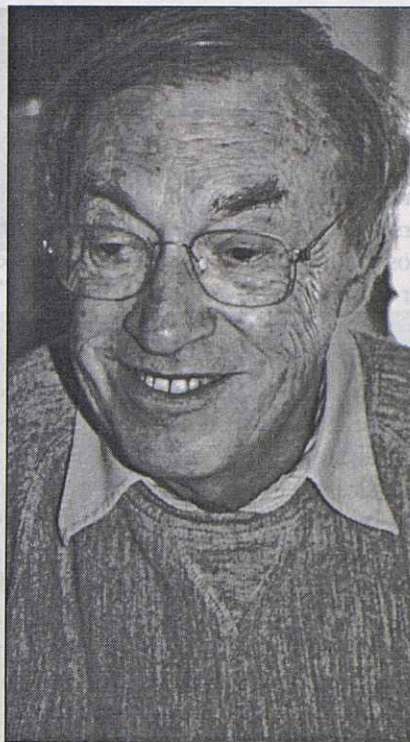
P. Usted, además de delegado en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, lo es en la de la Unión Europea Occidental. ¿Qué piensa de organizaciones internacionales, como la ONU, que no dan solución alguna a problemas enquistados, como el del Sáhara?

R. La ONU ha sido inoperante en el Sáhara porque es un tema difícil, donde hay muchos intereses cruzados, tanto de argelinos como de marroquíes. Ahí España se portó muy mal, dejó a la población a los pies de los caballos, y creo que, al día de hoy, es imposible su independencia; quizás un acuerdo entre las partes, en el que los saharáuis tuvieran un reconocimiento de su identidad y designado un territorio, dentro del estado marroquí, sería lo más razonable.

P. Usted fue reacio a llevar adelante la Ley de Partidos. Una postura similar del diputado José Antonio Labordeta, en el Congreso, ha hecho que se haya reducido la expectativa de voto para la Chunta Aragonesista en nuestra Comunidad.

R. El PP mostró su talante de "aquí mandó yo" y de "o estás conmigo o contra mí"; el PSOE entró en este juego y se equivocó.

La Ley de Partidos es un error que no va a solucionar nada: si desaparece una cosa surgirá otra, y aún será peor que no surja, puesto que la clandestinidad dará más poder a los terroristas que a los políticos



La Ley de Partidos es un equívoco total, un error que no va a solucionar nada

dentro de ese movimiento.

Cualquier solución en el País Vasco pasa por pactar acuerdos con el PNV. Este partido, en la anterior legislatura, intentó fusionar el nacionalismo con el invento de la asamblea de municipios vascos, lo que fue aprovechado por el PP para tirar por la calle del medio. El PSOE, que tradicionalmente se había entendido con el PNV, se halló en un punto intermedio con la Ley de Partidos, por lo que ha sido censurado por las dos partes; se está, por supuesto, contra el terrorismo, pero no se puede meter en el mismo saco a todo el nacionalismo. Nada es simplemente negro o blanco, como quiere el PP.

P. ¿Se sintió presionado en su partido por este tema?

R. A estas alturas de la vida no me

siento presionado por nada. Algunos, como yo, optamos por callarnos, y ya está.

P. ¿Qué piensa del PHN? ¿Es por lo único que se nos tiene en cuenta a los aragoneses en el resto del Estado?

R. Creo que Aragón se ha comportado acertadamente con el tema del PHN, rebelándose contra semejante dislate. Se está haciendo demagogia con el agua. Realmente no es para regadíos sino para campos de golf y especulación; tenía que ver el talante de quien la controla en el sur de Cataluña.

Yo creo que Aragón, desde que gobierna Marcelino Iglesias, se ha proyectado más en el Estado; sobre todo en Cataluña, al Presidente se le ve con mucha simpatía.

P. Usted fue Ministro de Cultura en los años 1991-1993. ¿Qué piensa de la política cultural actual?

R. La Cultura se acabó entonces. (Risas). No veo nada claro cuál es el objetivo de la política cultural ni de la educativa. Se está trabajando en el estado, pero de manera ajena al Gobierno. Se podría trabajar bastante más en temas como archivos, bibliotecas, museos, apoyos al cine, teatro...; pero ¿sabe?, realmente no sé qué contestarle sobre esta pregunta. A veces hablo con la Ministra Pilar del Castillo, ya que somos amigos de cuando ella era comunista, y le pregunto: ¿qué hacéis?, ¿estáis haciendo algo?

Problemas como el del Archivo de Salamanca deberían solucionarse hablando entre las partes; no es bueno tampoco que vayan allí catalanes con banderas a reivindicar la documentación, porque eso hace crecer el enfrentamiento.

P. Sobre todo cuando a Cataluña también podrían venir a reivindicar bienes retenidos de otras Comunidades. Me refiero, por ejemplo, a los bienes de las parroquias aragonesas que dependían hasta hace poco de la diócesis de Lérida y que, ahora, la iglesia catalana no quiere devolver.

R. Pues sí, nos podrían decir lo mismo. ■